Constancia de Recepción Satisfactoria	
Servicio	Licitación 403.355 - Concurso de ofertas (LCO) N° 07/2021 Servicio Profesional de Software Factory Gobierno Electrónico para MITIC. Plurianual. Ad Referendum
Contrato	Contrato abierto UOC Nº 16 /2022 MITIC
Orden de Trabajo (OT)	2 (dos) – Simplificación del proceso de emisión ICC saldo 0 – Validación de ICC para la Dirección Nacional de Aduanas. Ventanilla Única del Exportador VUE – MIC.
Objeto	Sistema SIMEX. Nota SSEI Nº 061/2022, del Viceministro de Industria. Expediente MITIC 2022-12021001-004413
Horas estimadas	403 (cuatrocientos tres)
Horas efectivas	403 (cuatrocientos tres)
Fecha de aprobación	14/06/2023. Según informe del Ministerio de Industria y Comercio. • Secretaría Ejecutiva. Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación – SE CNIME. • Unidad de Informática. Secretaría Ejecutiva del CNIME.
Fecha tope para emisión de Constancia de Recepción Satisfactoria	06/06/2023 (Según nota VMTIC/DGGE Nº04/2023)
Valor de la OT	77.376.000 Gs.
Fecha de aprobación	14/06/2023
Días de atraso	8 (ocho) días. A solicitud de ampliación de tiempo por parte del proveedor, se realizó el informe de recomendación de ampliación de tiempo de fecha 24 de febrero de 2023 y posterior nota VMTIC/DGGE Nº04/2023, quedando lo siguiente: Verificación, ciclo de pruebas y correcciones *(Máximo de 40 días hábiles posterior a la entrega al MITIC para verificaciones)* — 23/03/2023 al 23/05/2023 Fecha tope para emisión de Constancia de Recepción Satisfactoria *(Máximo de 50 días hábiles posterior a la entrega al MITIC para verificaciones)* — 06/06/2023 Según informe enviado vía email el 15/06/2023 los representantes del Ministerio de Industria y Comercio (*Secretaría Ejecutiva. Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación – SE CNIME, Unidad de Informática. Secretaría Ejecutiva del CNIME*) emiten la

Ing. Fernando Mancía
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ing. Klaus Pistilli
Dir. Gral. de Gobierno Electrónico
Viceministerio TIC - MITIC

	aprobación que se adjunta a esta constancia, donde incluyen las fechas correspondientes.
Multa	6.190.080 Gs.
Valor final de la OT (1)[1]	71.185.920 Gs.

Entregable	Detalle/Observación
Código fuente de los Sistemas	https://gitlab.mitic.gov.py/mic/maquila-icc/tree/ot2
Documentación adicional requerida solicitada	**Documentos entregados:** • MITIC - OT2 - Informe Final - V1R1A01.docx • MITIC - OT2 - Manual Arquitectura - V1R1A01.docx • MITIC - OT2 - Manual Instalacion - V1R1A01.docx • MITIC - OT2 - Manual Usuario - V1R1A01.docx • MITIC - OT2 - Notas de Version - V1R1A01.docx Los documentos recepcionados, son guardados en el repositorio del MITIC https://gitlab.mitic.gov.py/mic/maquila-icc/tree/ot2/documentacion
Evidencias de pruebas y control de calidad	Lista de casos de prueba que incluye cuaderno de pruebas de forma impresa y digital en https://gitlab.mitic.gov.py/mic/maquila-icc/tree/ot2/documentacion : MITIC - OT2 - Cuaderno de Pruebas - V1R1A01.docx
Informe final	Entregado de forma impresa.
Observación	En el periodo de garantía se deberán ajustar los casos especiales y ajustes solicitados por la DG-VUE considerando el alcance en los requerimientos de la OT.

Aprobación CNIME – MIC

De : Roberto Meaurio <roberto.meaurio@mic.gov.py> — Jue, 15 de jun de 2023 12:48
Asunto : RE: MODULO AUTOMATICO ICC MITIC/HORUS — 9 ficheros adjuntos
Para : Evert Arce <evert.arce@vue.gov.py>, Natalia Cáceres <natalia.caceres@mic.gov.py>
Para o CC : Celso Bareiro <celso.bareiro@vue.gov.py>, Denise Trevisan <denise.trevisan@vue.gov.py>, Fernando Mancia <fmancia@mitic.gov.py>, Klaus Pistilli <kpistilli@mitic.gov.py>

Buenas tardes,

Muchas gracias Evert.

Estimada Dra. Natalia, se remite a consideración la planilla de validación de la OT firmada.

Saludos,
ROBERTO MEAURIO
Unidad de Informatica
Secretaría Ejecutiva del CNIME
E-mail: roberto.meaurio@mic.gov.py
Tel. (+595) 21 618 0000 / 611 361 / 663 950
Avda. Mcal. López 3333 c/ Dr. Weiss - Asunción – Paraguay
www.mic.gov.py/maquila/ES/

[1] *Según Metodología de trabajo - Multas:*
"Si posterior a los 2 ciclos de pruebas y correcciones, el producto no satisface los requerimientos establecidos, se aplicará una multa de 1% del valor de la OT por cada día de retraso posterior a la finalización de los 2 ciclos de prueba. El acumulado de las multas será hasta un 20% del valor del contrato. Luego del máximo de multa aplicada el MITIC podrá optar por la opción de anular la OT."

Ing. Fernando Mancia
Director de Desarrollo
Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación

Ing. Klaus Pistilli
Dir. Gral. de Gobierno Electrónico
Viceministerio TIC - MITIC

Anexo: Informe Unidad Informática del CNIME

De : Natalia Cáceres <natalia.caceres@mic.gov.py> jue, 15 de jun de 2023 13:56
Asunto : RE: MODULO AUTOMATICO ICC MITIC/HORUS 8 ficheros adjuntos
Para : Klaus Pistilli <kpistilli@mitic.gov.py>, Fernando Mancia <fmancia@mitic.gov.py>, Roberto Meaurio <roberto.meaurio@mic.gov.py>
Para o CC : celso bareiro <celso.bareiro@vue.gov.py>, Evert Arce <evert.arce@vue.gov.py>, Denise Trevisan <denise.trevisan@vue.gov.py>

Estimados Klaus y Fernando,

Conforme lo expuesto en el documento firmado por el informático de la SECNIME, remito el visto bueno de la OT2, ya que se ha dado cumplimiento a lo solicitado.
Sin embargo, solicito que durante el proceso de garantía se subsanen aquellos inconvenientes reportados por el area de infraestructura de la DGVUE, además de los casos de ICC con inconvenientes que estan siendo reportados.

Al respecto me gustaría conocer el plazo de la garantía.
saludos y gracias nuevamente

NATALIA CÀCERES MARTÌNEZ
Secretaría Ejecutiva
Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación – SE CNIME
Tel.: (+595) 21 616 3233 / (+595) 21 611 361
Avda. Mcal. López 3333 c/ Dr. Weiss • Asunción – Paraguay
www.maquila.gov.py

Aprobación Equipo técnico
Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación – SE CNIME
Ministerio de Industria y Comercio

Ing. Fernando Mancia Director de Desarrollo Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación	Ing. Klaus Pistilli Dir. Gral. de Gobierno Electrónico Viceministerio TIC - MITIC
Equipo técnico **DGGE**	**Administrador del Contrato** **Dirección Gral. de Gobierno Electrónico**

Lucas Ortiz
30/06/2023
GRUPO HORUS
GRUPO HORUS S.A.